



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00210688--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Julia del Valle AVILA, presenta renuncia condicionada a la obtención de los beneficios jubilatorios; y

CONSIDERANDO:

El Decreto 8820/1962, del Poder Ejecutivo Nacional,

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar a partir del 5 de Abril de 2022, la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio de la Ing. Julia del Valle AVILA (Leg. 35010), en el cargo de Profesor Adjunto

dedicación exclusiva, por concurso, en GESTION DE LA CALIDAD, con carga anexa en GESTIÓN DE EMPRESAS y GESTION DE LA CALIDAD II del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente y archívese.

NB/Mbl